



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 455586
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2020-07-06 13:09:49
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
VICENS COMPANYY FRANCESC - [Redacted]		01/07/2020	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL064006766EJ336R15139D3D3

CSV:



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:
TIPO DE CONTRATO: Suministro.
OBJETO: Suministro de cementos para la brigada de obras de mantenimiento.
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Teniente de Alcalde Mantenimiento por delegación según Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2019

**PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN
DEL SUMINISTRO DE CEMENTOS PARA LA BRIGADA DE OBRAS DE
MANTENIMIENTO**

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro de cementos para la Brigada de Obras.

El suministro se hará en diversas entregas, según las peticiones que vaya realizando el Departamento de Mantenimiento, y no de forma total a la firma del contrato.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 16 a) de la Ley 9/2017 de contratos del Sector Público el adjudicatario queda obligado a entregar una pluralidad de bienes que respondan a las especificaciones técnicas que se contienen en este Pliego.

CPV (Vocabulario común de contratos): 44111200-3.Cemento

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

Características del suministro (estos consumos son orientativos y en ningún caso el Ajuntament de Calvià quedará obligado a la adquisición de las cantidades reflejadas):

ud. en sacos	Material
45	Cemento porland 32,5R
700	Cemento porland 42,5R
10	Cemento blanco 22,5 R
5	Cemento blanco 32,5R
25	Cemento blanco 42,5R
10	Cemento blanco 52,5R
15	Cemento cola 1ª gris
5	Cemento cola 1ª blanco
140	Aglomerante lampocem 25 kg gris
25	Cemento mallorquin
10	Yeso común 20 kg Iberplast blanco
60	Cal polvo saco 12 kg
5	Escayola
15	Mortero monocapa, acabado fino
10	Pigmento fotocatalítico 25 kg

3. PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO



El presupuesto máximo es de ocho mil quinientos noventa y un euros con cuarenta y cinco céntimos (8.591,45 €), iva excluido de mil ochocientos cuatro euros con veinte céntimos (1.804,20 €), sumando un total de diez mil trescientos noventa y cinco euros con sesenta y cinco céntimos (10.395,65 €).

4. EMPRESA ADJUDICATARIA.

La adjudicación será para la empresa que ofrezca la oferta económica más favorable relación calidad-precio y se hará por precios unitarios.

5. PLAZO DE ENTREGA

Según las necesidades del servicio y hasta el 30-12-2020 o hasta que se agote el presupuesto.

La entrega del suministro se hará en el lugar que sea más conveniente a criterio del jefe de Brigada de Obras o de la directora de obras.

6.- PLAZO DE GARANTÍA, EN SU CASO

Tal y como se establece en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público el plazo de garantía es de 2 meses.

7.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

La persona responsable del contrato será el jefe de Servicio de Mantenimiento o la persona en la que delegue.

8.- CONDICIONES ESPECIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN SU CASO

No aplica

9. FORMA DE PAGO

El pago del precio del contrato se realizará mediante la presentación por el adjudicatario de una factura al realizarse los suministros. Estas facturas serán conformadas por los servicios municipales.

Calvià,

El jefe de servicio de Movilidad, Mantenimiento y Servicios Urbanos.

Francesc Vicens Company

